

**DEROGAN EL HORARIO DE VERANO**

# Aprueban regresar al *horario de Dios*

**La iniciativa determina que ya no se tendrá que atrasar ni adelantar la hora, salvo en la zona fronteriza norte; ahora pasa al Senado de la República para su discusión**

JAVIER DIVANY

**E**l Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de Husos Horarios, que deroga el Horario de Verano, con lo que nuestro país regresará a regirse por el *horario de Dios*. Ahora pasa al Senado para su discusión, y en caso de ser aprobada se volverá ley vigente.

La iniciativa determina que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias y sólo se mantendrán cambios de horario en la zona fronteriza norte, que abarca siete municipios de Coahuila, uno de Nuevo León, 10 de Tamaulipas, ocho de Chihuahua, cinco de Baja California y 11 de Sonora.

Para la zona fronteriza, el cambio de horario será de la siguiente manera: a las 2:00 horas del segundo domingo de marzo se adelantará el reloj una hora, mientras que a las 2:00 horas del primer domingo de noviembre se retrasará una hora.

Durante la discusión se aprobó una reserva para que los estados de la República pueden solicitar que se implemente el Horario de Verano en sus territorios. La

reforma obtuvo 445 votos a favor, ocho en contra y 33 abstenciones.

El Horario de Verano se instauró en México hace 26 años y consiste en que el primer domingo de abril, a las 2:00 horas, se adelantaba una hora el reloj, mientras que el último domingo de octubre a las 2:00 horas se retrasaba una hora.

En caso de aprobarse la iniciativa de reforma en el Senado, el 30 de octubre será la última vez que en todo México estará vigente el Horario de Verano.

Dicha iniciativa fue presentada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien la firmó antes de enviarla a la Cámara de Diputados el 5 de julio pasado.

El mandatario argumentó que tomó la decisión debido a que hay estudios que dicen que el cambio de horario perjudica la salud, no genera ahorro de energía eléctrica y era una política impopular.

Ese día, durante la conferencia mañanera, el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, argumentó que el cambio de hora altera el tiempo de exposición al Sol y desequilibra nuestro reloj biológico.

"Lo recomendable es volver al horario estándar que es cuando la hora del reloj



solar coincide con la hora del reloj social, el reloj de Dios", dijo el funcionario.

Según la iniciativa, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México ha advertido que el cambio de horario produce alteraciones mayores en algunos grupos de personas, especialmente en quienes tienen una estructura biológica y psicoemocional poco flexible, así como en personas que realizan actividades en horarios rígidos.

Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, señaló que con el proyecto se buscó beneficiar a la población toda vez que nunca existió ahorro de energía.

Héctor Ireneo Mares Cossío, del partido Morena, destacó la relevancia del dictamen porque se trata de una política obsoleta que al día de hoy no se sostiene.

Del PAN, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte reconoció la necesidad de que se mantenga el Horario de Verano en estados fronterizos, porque en todo el país se propicia una mayor actividad económica para el comercio local y en consecuencia en todo el territorio.

La diputada priista Blanca María del Socorro dijo que las condiciones que motivaron el Horario de Verano han cambiado; no obstante, señaló, también pueden modificarse en próximos años por cuestiones climáticas, geográficas o actividades económicas y turísticas, por lo que debe haber la posibilidad de establecer un horario estacional de aplicación diferenciada que pueda activarse a través de un ejercicio federalista de colaboración.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, destacó que es un clamor popular que se acabe el Horario de Verano. "Los seres humanos no somos de hule, no somos máquinas, y cada que se adelanta o se atrasa una hora es un desajuste para el organismo".

Resaltó que se ha generado un daño a la niñez mexicana de estar cambiando el horario cada seis meses.

“

**JORGE ALCOGER**

SECRETARIO DE SALUD

*“Lo recomendable es volver al horario estándar que es cuando la hora del reloj solar coincide con la hora del reloj social, el reloj de Dios”*

CUARTOSCURO



El Horario de Verano se instauró en México hace 26 años